

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

Señores:

ACCIONISTAS DE:

SEGUISTORE S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD

Ciudad.

Estimados señores:

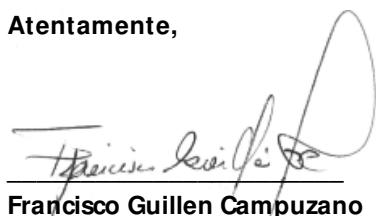
En cumplimiento de mis funciones de Comisario, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
- Las cifras que se presentan en los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, ya que la empresa aun no ha empezado con sus operaciones.

Finalmente doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, está ajustada a las normas de buena administración.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,



Francisco Guillen Campuzano
C.I.# 090963840-5
Comisario.